

◆ Los talleres, ¿simple ocupación del tiempo o educación?

Mercedes Torres Navarro
María del Carmen Trujillo González

INTRODUCCIÓN

El ocio, sin lugar a dudas, forma parte integrante de nuestra vida. Por ello pensamos que esta parcela de tiempo libre no debe dejarse en manos de las ofertas consumistas que nos propone la sociedad en la que vivimos.

El motivo de nuestro capítulo es reivindicar la necesidad de que la educación forme parte de la lucha contra la alienación que provoca la mala utilización del ocio.

El descubrimiento del tiempo libre es un hecho relativamente reciente que va unido a la expansión de la sociedad industrial. Este tipo de sociedad ahora nos amenaza con la escasez de trabajo y obliga a hombres y mujeres a ocuparse en "aquello que no les gusta". Por tanto, se puede decir que el tiempo libre es un tiempo liberador cobrando así una mayor importancia en la vida.

Como consecuencia de esto la sociedad comienza a ofrecer una serie de posibilidades para la ocupación del mismo. En la mayoría de los casos estas alternativas son consumistas puesto que no requieren ninguna clase de preparación social ni cultural, así como ninguna actividad por parte del receptor para ser llevadas a término.

El mal uso de estas actividades recreativas da lugar a que el papel del receptor sea pasivo conllevando esto al aislamiento social y al detrimento del desarrollo personal de los individuos. Encontramos así personas supeditadas a opiniones, actitudes y pensamientos masivos, que inhiben el espíritu crítico del que debe estar dotado cada persona como tal.

"El ser humano -dice Anders- más bien es un ser siervo, porque sólo oye, y oye lo que le llega por radio y televisión y aquí la relación permanece unilateral porque no pueden responder. Esa servidumbre es característica por la falta de libertad que se ha construido a través de su propia técnica y que se revierte contra él. Con los medios masivos se ha creado la figura

eremita masivo, porque si bien se halla solo frente a la radio o el televisor, recibe el mismo pienso (en doble sentido) que los demás. No percibe que lo que él consume en la soledad es el alimento de millones" (APARICI y GARCÍA-MATILLA, 1989:VI).

Muñoz Mira también defiende esta visión en una de sus obras más relevantes: *"Desde un punto de vista negativo, el ocio se nos aparece fundamentalmente como evasión. El ocio como evasión nos plantea el más serio problema ético del hombre: la huida de su mismidad responsable hacia una cómoda e imprecisa masificación. Entonces el hombre abandona su personal e intransferible unicidad para perderse en el anonimato"* (1983:711).

Este autor nos acerca a un nuevo concepto que, a criterio propio, adquiere mucha relevancia: la evasión, entendida ésta como el abandono total de la realidad que nos circunda e incluso de nuestra propia persona. Esto llega a su culminación al deformarse el criterio propio y, con él, la libertad de elección y decisión.

La carencia generalizada que se deja ver en nuestra sociedad actual no puede dejar impasible a la educación, si ésta en realidad es, como se proclama, integral y permanente.

Esta idea recogida en la LOGSE se compromete a formar personas que actúen en todas las situaciones, no sólo en las formales, con autonomía y con capacidad crítica y creativa.

Por lo tanto, la propuesta de la educación debe ser llevada a cabo a través del ocio educativo: los talleres. Esta es una obligación de nuestro sistema educativo ya que como la WLRA (World Leisure & Recreation Asociación) explicita en su carta sobre la educación del ocio del consejo celebrado en 1993: *"El ocio es un derecho humano básico, como la educación, el trabajo y la salud, y nadie puede ser privado de este derecho por razones de género, orientación sexual, edad, raza, religión, creencias, nivel de salud, discapacidad o condición económica"*. (WLRA, 1994:14).

El ocio educativo consiste en realizar actividades sin ningún ánimo de lucro, sino con el único objetivo del desenvolvimiento personal y social logrando con ello su propio disfrute y el desarrollo de su creatividad. En consecuencia encontraremos personas que actúen con libertad y autonomía.

Potenciar las relaciones interpersonales debe ser otro de los objetivos del ocio educativo, ya que éstas logran un enfrentamiento de las propias ideas con las del resto del grupo consiguiendo un mayor conocimiento de nuestra propia personalidad.

El ocio, al adquirir el calificativo de educativo, debe conllevar la construcción activa del tiempo libre en contraposición de la pasividad que reporta la ociosidad (los ocios masificadores).

Para concluir, sólo decir que el fin último del ocio educativo, como apunta Cuenca Cabeza, *"es el de desarrollar valores y actitudes de las personas y dotarles de conocimientos y habilidades que les permitan sentirse más seguros y obtener mayor disfrute y satisfacción en la vida"*.

Este principio implica que no sólo la educación es relevante para el trabajo y la economía, sino que es igualmente importante para el desarrollo del individuo como miembro totalmente partícipe de la sociedad y para la mejora de la calidad de vida” (1995:130-131).

Al hilo de estas palabras afirmamos que las ofertas educativas deben ir dirigidas a todos los sectores de la sociedad pero es la educación de las personas que no tienen un trabajo remunerado, como las amas de casa, la que se encuentra más deficitaria. Así pues, consideramos que estos individuos no encuentran opciones factibles dentro del sistema educativo actual, por lo que deben recurrir a iniciativas privadas, por consiguiente, desde nuestro punto de vista, se encuentran al margen de este supuesto derecho a la educación del ocio.

La necesidad de aprender es el motor principal que nos conduce a una mejor calidad de vida, dicha necesidad crea inquietud y motivación en estas personas en las que es frecuente encontrar la creencia de que ya no pueden avanzar más en su conocimiento dado que ya saben todo lo que necesitan.

Esta idea es consecuencia directa de la realidad que conlleva el actual Decreto de la educación de adultos que se fundamenta en el traslado de los objetivos básicos, contenidos y metodología de primaria y secundaria a la educación de adultos, convirtiéndola, por tanto, en una enseñanza reglada “para niños grandes”. Esto se ve reflejado en la paradoja recogida en el artículo 7 de este Decreto que caracteriza a la educación de adultos por poseer un currículum abierto y flexible, homologable, adaptado y, a la par, prescriptivo y funcional. Aspectos estos que son muy criticables desde la práctica llevada a cabo, hoy por hoy, en los centros de adultos.

Otra de las razones principales por las que está mal regulada la educación de adultos es porque no se ha tomado en cuenta la opinión de los distintos colectivos implicados en la educación de adultos como pueden ser los consejos locales.

La polémica surgida en torno a este tema se debe a la intención de convertir la educación de adultos en una primaria para adultos sin prestar atención al desarrollo social; el cual se ve mermado por la prioridad concedida a los conocimientos instrumentales dejando a esta población concreta sin opción de obtener un ocio de calidad que les permita una mejor formación para la vida. Estamos hablando de una educación que se rige por criterios de rentabilidad económica desde una visión educativa marcadamente “mercantilista”.

En la puesta en práctica de este currículum o proyecto educativo dirigido a los adultos, no se tiene en cuenta la realidad de las personas que lo integran ni el contexto de los centros. Esto nos muestra otro de los desequilibrios de la mala planificación y diseño de la educación para adultos donde el desarrollo personal y comunitario brillan por su ausencia.

Esta visión de la educación de adultos se ve constatada por nuestra práctica en los centros de adultos, la cual desarrollaremos a continuación.

Desde nuestra experiencia, hemos comprobado que los talleres funcionan mediante la dinámica de grupos que se encuentra de forma latente dentro de los mismos.

Una de las características más relevantes de estos talleres se concreta en el dinamismo del grupo que es utilizado como palanca de formación y autoformación. Esto se ve favorecido por los procesos de interacción que permiten su progresión hacia el conocimiento simultáneo de lo personal y lo grupal. Así pues, podemos afirmar que son lugares de encuentro donde las mujeres se comprenden y se aceptan mutuamente, predominando la comunicación abierta, sintiéndose responsables de sus propios aprendizajes y de su propia conducta, conviviendo en constante cooperación y enfrentándose con sus propios problemas e intentando resolver sus conflictos de forma constructiva.

Este tipo de grupos además de aportar unos conocimientos creativos, lúdicos, culturales, etc. también contribuyen con otros de índole personal como es el aprendizaje de formas más efectivas para el trabajo grupal, el desarrollo de la confianza mutua, el abrir la mente a nuevas experiencias, mejorar la comunicación y sentirse más libre para participar activamente en las actividades de aula y en la vida cotidiana.

Por lo tanto, se trata de un grupo unido y que propicia un ambiente positivo y agradable en el que expresan de forma espontánea los distintos puntos de vista, y en el que las personas se sienten escuchadas y comprendidas.

Estas situaciones enriquecedoras resultantes de las relaciones interpersonales no se quedan en las aulas del centro de adultos sino que trascienden fuera de sus paredes. Uno de los ejemplos más claros de esto que observamos en nuestra práctica (1996-97) es la reciente creación de una asociación de mujeres en Paradas (Sevilla); la mayoría de las mujeres fundadoras pertenecen al centro de adultos "Maestro Castejón", el cual colabora de forma directa en la organización y funcionamiento de la misma.

A raíz de lo anteriormente dicho, queda patente que, sin duda, las relaciones interpersonales que se establecen en el centro atraen a las personas tanto o más que los conocimientos que allí pueden adquirir, así encontramos que una de las razones por las que los adultos acuden a los centros no es la necesidad de conocimientos instrumentales sino la de compartir experiencias, vivir otras nuevas y abandonar la soledad en que se encuentra sumida la vida de muchas de ellas, ya sea física o psíquica.

La soledad es un sentimiento que predomina en la población anciana aunque nosotros, más concretamente, haremos referencia a las amas de casa de edad avanzada, sin embargo de él no está exento el resto de la población ya que muchas personas, a pesar de vivir acompañadas, se encuentran aisladas y creen no tener valor para los que le rodean.

Con respecto a esta etapa vivencial es importante el uso del tiempo libre como mecanismo de mantenimiento de la actividad social de este colectivo, como medio para aumentar la sensación de bienestar y autonomía del conjunto de personas mayores; en cuanto al resto de la población adulta, en nuestra práctica en los talleres, hemos visto cómo han cambiado las mujeres con las que trabajábamos al convivir con las otras, puesto que son los talleres principalmente los que, al no ser tan formales, favorecen mejor el diálogo y el conocimiento mutuo entre los individuos.

El centro de adultos es una terapia grupal que fomenta en las personas sentimientos de amistad y pertenencia, así el individuo enfrenta una nueva realidad que lo capacita para afrontar una forma de vivir diferente a la suya y que le obliga a concienciarse de su propio "yo" y de sus propias opiniones dejando de ser "la hija de ...", "la mujer de ..." o "la madre de..." para empezar a ser "YO".

El camino hacia la mismidad se ve fuertemente reflejado en el día a día de la persona que empieza a cuestionarse, por qué ha de aceptar la opinión de los otros o pensar que son superiores sólo por cuestiones de sexo, edad o nivel económico, comienzan a ver cómo personas de su misma edad y status actúan de manera independiente y autónoma y se plantean por qué ellos no son iguales, es entonces cuando aparece la base del cambio: la interrogación.

Tras este primer paso, sólo queda que la persona vaya madurando este nuevo sentimiento y exprese siempre su opinión, no manteniéndose al margen sino posicionándose y siendo consecuente con sus palabras a través de sus acciones.

En consecuencia de todo lo anteriormente expuesto, defendemos la necesidad de que el sistema educativo apoye y financie los talleres como parte de la educación integrada y permanente que se debe ofertar en un auténtico centro de adultos.

BIBLIOGRAFÍA

- APARICI, R. y GARCÍA-MATILLA, A. (1989): *Lectura de Imágenes*, Madrid: Ediciones La Torre, 2^a edición.
- CUENCA CABEZA, N. (1996): *Temas de pedagogía del ocio*, Bilbao: Universidad de Deusto.
- MUÑOZ MIRA, J. (1983): *Sociología del ocio en una sociedad en crisis: una alternativa cultural*, Madrid: Universidad Complutense.
- WORLD LEISURE AND RECREATION ASSOCIATION (1994): "International Charter for Leisure Education". *ELRA*. Pág. 13-16.